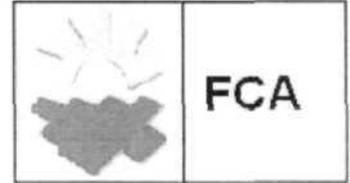




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 15 de Febrero de 2017
CUDAP:EXP-UNC: 0001044/2017

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Mat. Mgter. Mónica de Lourdes BOCCO, donde solicita autorización para participar en la Comisión Organizadora del "CAI 2017- Congreso Argentino de AgroInformática; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval del Director del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, el Ing. Agr. Luis María Rindertsma.

Que es de interés institucional el reconocimiento que realiza el Consejo Directivo de la Sociedad Argentina de AgroInformática.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Lic. Mat. Mgter. Mónica de Lourdes BOCCO, Leg. 25.561, Profesora Titular con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Cátedra de Matemática, a participar en la Comisión Organizadora del "Congreso Argentino de AgroInformática- CAI 2017", que se llevara a cabo en Ciudad de Córdoba, los días 4 al 8 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos, de Ciencia y Tecnología y General. Cumplido comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido, Archívese


Ing. Agr. (D) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N° 034
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba